

155839

Quito, a 5 de Noviembre del 2007

Señores Socios,

CIBATUS COMPAÑIA LIMITADA  
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2006 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas, de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal, durante el ejercicio económico del 2.006

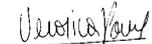
No han existido ingresos operacionales en la compañía, por cuanto durante el año 2006 se ha trabajado en la organización e implementación de todo lo que se necesita para que la empresa desarrolle sus actividades de la mejor manera posible, por este concepto la compañía durante el año 2006 ha invertido la cantidad de US\$ 4.702,90 que han sido contabilizados como gastos de organización.

La empresa en el ejercicio económico 2006 arroja una pérdida de US\$ 44,05 que corresponde a gastos bancarios.

Esperando que para el año 2.007 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General para la obtención de ingresos operacionales.

Agradezco la colaboración que me han entregado: los Socios de la compañía para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,



Sra. Verónica Ponce  
Gerente-General

